



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 36

PRIMERO.- Se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado y al Fiscal General del Estado, enviar más elementos bajo su mando para reforzar la seguridad de los ciudadanos, vigilando las entradas del Estado, como carreteras, ríos y puentes.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

C. Leonor Elena Piña Sabido.
Diputada Secretaria.

C. Álvar Eduardo Ortiz Azar.
Diputado Secretario.